Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

El S.or D.n Juan Bautista Peragalo Dijo: Es de dictamen se admita dha Interinidad hasta el mes de Mayo

El S.or D.n Diego Hernandez Dijo: Es del proprio dictamen que el S.or D.n Fran.co Anriel

El S.or D.n Fran.co Mesias Dijo: Es del mismo dictamen que el S.or D.n Fran.co Anriel

El S.or D.n Victoriano Llanos Dijo: Es de dictamen se admita dha Interinidad hasta el mes de Mayo

Fecha Regulacion de Votos Resultó por mayor numero: Admitir la interinidad de Comisario de la Correspondiencia en los terminos propuestos por el S.or D.n Fran.co Facon, asi lo Acuerda esta Ciudad, lo que se contexte à dho S.or y se haga sab.r S.or D.n Justo Riquelme Sala franca para que la Sigla interinamente

Oficio S.e que se sorteen las Comisiones.

Viose en este Ayuntamiento un Oficio pasado por el S.or Alcalde mayor dirigido à este por el S.or Governador y Corregidor de esta Ciudad, en que le dice que à fin de que no se resarque el travajo de las comisiones que anualmente se reparten entre los Cavalleros Capitulares en unos mismos Sugetos de que puede seguirse à mas del gravamen indicado la inaptitud para el desempeño de todas à que se comprometen en el mero echo de obtar al